

Bogotá D. C., 1 de julio de 2022

Señora Francia Elena Márquez Mina Vicepresidencia Electa de la República

Ref: Sobre el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Museo Nacional de Memoria

Respetada Vicepresidenta,

La Alianza Colombiana de Museos es una red de profesionales creada en 2020 como respuesta a la "emergencia cultural" causada por las cuarentenas impuestas por las autoridades para paliar la pandemia causada por el Covid19. Nuestra organización impulsa una voz colectiva y polifónica del complejo sector de organizaciones museológicas y de la memoria del país, con el fin de hacerla visible dentro de la opinión pública y lograr una mayor incidencia dentro de la discusión y configuración de las políticas públicas relacionadas con la cultura, el patrimonio cultural y la memoria. Es así, que, en el complejo contexto social y político de los últimos años, además de liderar y realizar iniciativas para visibilizar las necesidades de las instituciones museales en el marco de la emergencia, también hemos establecido diversos espacios de discusión sobre las políticas de museos y memoria.

En ese sentido, dirigimos a usted esta comunicación urgente denunciando que el Museo Nacional de Memoria Histórica -MNM- no cumple con su misión como articulador de la concreción de la anhelada paz en Colombia debido a que el director del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- Darío Acevedo y la Junta Directiva del mismo Centro omiten (evaden o simplemente desconocen) el sentido profundamente transformador de las Memorias de las víctimas. El resultado de esta negligencia es que hoy el país carece de un Archivo Nacional de DDHH y no cuenta con un museo de las memorias que comprenda el valioso e histórico ejercicio de la sociedad en procura de la No Repetición. Eso no sólo es grave en materia de investigación y de comprensión del conflicto, sino que además atenta a la responsabilidad de verdad, justicia, No repetición, reparación y el restablecimiento de la dignidad y derechos de diez millones de personas.

En relación con el Museo Nacional de Memoria, con suma preocupación conocimos y estudiamos el guion y plan museológico que el director Acevedo y la Junta Directiva del CNMH anunciaron como documento aprobado para su creación. A continuación, exponemos para su información los tres



elementos del guion que revisten mayor gravedad para su cumplimiento misional que es hacer posible la reconciliación y la No repetición de las violencias en nuestro país:

Primero, desconoce el papel de la Sociedad Civil y de los esfuerzos extraordinarios que cientos de organizaciones de DDHH y de Memoria y que millones de víctimas han hecho para prevenir, atender y superar las violencias; adolece de la responsabilidad y metodología que entrañan la escucha de la ciudadanía afectada por el conflicto armado y relega su capacidad reflexiva limitándolos al papel de cifras y datos.

Segundo, se empeña en presentar una precaria revisión de datos, editados además para velar la responsabilidad del Estado, contradiciendo el mandato que tiene el CNMH y el MNM de no oficializar verdades desde el Establecimiento porque ello va en detrimento de los necesarios alcances reflexivos que debemos hacer como sociedad y hace mella en la legitimidad de la institucionalidad creada en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición -SIVJRNR;

Tercero, limita las narrativas museológicas a una simple exposición cronológica de hechos en donde los recursos expositivos no van más allá de una mirada historicista de momentos y acciones que no corresponde ni conceptual ni analíticamente con lo que en los procesos de memoria desde los territorios se ha construido desde hace más de treinta años; tampoco retoma los debates alrededor de la memoria (disponibles y accesibles en Colombia y sobre procesos homólogos en América Latina, Europa, Sudáfrica) más allá de la exhibición y que precisamente cuestionan las descripciones de las violencias como hechos donde las poblaciones sólo son una cifra que se puede enumerar y tipificar sin el mínimo esfuerzo de comprensión sobre los significados que ha tenido para los sobrevivientes vivir con el miedo y el dolor, subestimando además los procesos de resistencia y resiliencia construidos.

En relación con el Archivo de Derechos Humanos, con suma preocupación conocimos la grave situación que enfrenta el Legado de la Comisión de la Verdad y cuyo repositorio natural es el MNM. En ese sentido, con esta comunicación denunciamos que el acervo patrimonial de lo que nos ha ocurrido como sociedad en medio de una guerra fratricida y sin resolución efectiva hasta hoy carece de un lugar y de un proceso de que le dé vía y vida a los diálogos sociales necesarios para pensar en superarlos. Esto debido a que la directiva del CNMH deterioró a tal nivel sus posibilidades de interlocución institucional y social como entidad gestora del Museo, que hoy el Legado, el informe y los Archivos de DDHH que contienen las explicaciones, causas, dinámicas y responsables de la violencia, pero también lo que vivieron millones de personas en el conflicto armado -y que siguen viviendo- se encuentran en el limbo institucional.

Para finalizar, solicitamos su intervención urgente para asegurar que el Museo de la Memoria y el Archivo Nacional de DDHH se abran y extiendan frente al país y en ese sentido cumplan su mandato



institucional y su objeto misional de escuchar y promover la reflexión nacional. Además, reiteramos nuestra entera disposición para participar en la discusión y configuración de las políticas públicas relacionadas con la cultura, el patrimonio cultural y la memoria, porque entendemos que esa tarea no sólo es precisa y exigente sino especialmente necesaria y debe contar con el concurso de todos los sectores e institucionales llamados a pensarlo colegiadamente.

Les agradecemos el tiempo dedicado a estos asuntos y su pronta atención.

Cordialmente,

